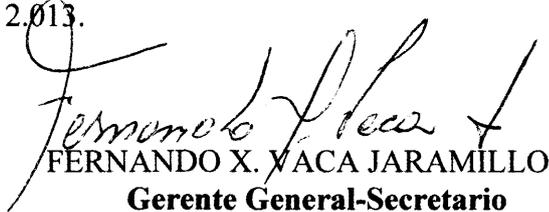


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MFV&CONSTRUCCIONES S. A. CELEBRADA, EL 20 DE ABRIL DEL 2.013.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y días del mes de abril del año dos mil trece a las diez horas en el local social de la compañía ubicado la ciudadela Alborada Etapa 14 ava. S. 31 Maz. 1, se reúnen los accionistas que a continuación se detallan: Sr. Fernando Xavier Vaca Jaramillo, propietario de 740 acciones, y Srta. Johanna Jacqueline Vaca Hidalgo, propietaria de 40 acciones; quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de US \$ 800,00, dividido en 800 acciones de un dólar cada una. Preside la sesión en forma Ad-Hoc, la Srta. Johanna Jacqueline Vaca Hidalgo, y el Sr. Fernando Xavier Vaca Jaramillo actúa en la secretaría en su calidad de Gerente General y Representante Legal, quien a petición de la presidencia constata el quórum y establece la lista de accionistas presentes de conformidad con los términos del Art. No. 239 de la Ley de Compañías, informando que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y cancelado en un veinticinco por ciento de la compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. No. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente punto del orden del día: **1.-** Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2.012. **2.-** Conocer y aprobar los Informes del Comisario y del administrador de la compañía por el citado periodo. **3.-** Designación de Comisario. Aprobado el orden del día. La Junta General después de deliberar, aprueba por unanimidad: **UNO.-** Los Estados Financieros, terminado a diciembre 31 del 2.012, ejercicio en el que no se registra ninguna operación debido a su inactividad. **DOS.-** Aprobar los informes presentados por el Administrador y el Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico del año 2.012, informes en los se comentan el movimiento de la empresa así como las obligaciones cumplidas y el resultado obtenido en el ejercicio que se informa. **TRES.-** La designación de comisario para el nuevo Ejercicio Económico la junta aprueba dejar para una nueva reunión la designación del Comisario de la empresa. No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la sesión con la misma concurrencia, por secretaría, se da lectura siendo aprobada por los presentes sin modificaciones para constancia de lo cual la suscriben el presidente y el secretario de la junta que certifica, a las doce horas treinta minutos de la fecha indicada. F) Johanna Jacqueline Vaca Hidalgo, **Presidenta Ad-Hoc.**, F) Fernando Xavier Vaca Jaramillo, **Gerente General-Secretario**

CERTIFICO: Es fiel copia de su original a la cual me remito en caso necesario, Guayaquil, abril 20 del 2.013.


FERNANDO X. VACA JARAMILLO
Gerente General-Secretario